



FSP
Servicios
Públicos

Comunicación e Imagen

Andalucía

Huelva

Huelva 16 de Abril de 2008

En el día de hoy, los trabajadores de ISOLUX han firmado el primer Convenio Colectivo de Empresa para el personal de la Recogida de Sólidos Urbanos y de Limpieza Viaria en su Centro de Ayamonte.

Se ha firmado en Ayamonte el primer Convenio para los trabajadores de la Empresa Isolux , un acuerdo que marcará un antes y un después en las relaciones laborales de este colectivo.

La Federación de Servicios Públicos de UGT en Huelva ve cumplidas sus reivindicaciones históricas de homologación, casi en su totalidad, en las condiciones laborales, sociales y retributivas del personal de la empresa Isolux, concesionaria actual del servicio de RSU, con las del personal subrogado del Ayuntamiento.

Con este Convenio Colectivo se acaba por fin con la discriminación en las condiciones laborales y especialmente retributivas, de unos trabajadores con respecto a otros, que desempeñan el mismo servicio; consiguiéndose que en el plazo de menos de tres años a partir de hoy, los salarios queden iguales tanto para un colectivo como para otro, partiendo de unas diferencias iniciales de más de 300 euros mensuales.

Igualmente, se consigue la reducción gradual de la jornada laboral, la mejora en materia de ayudas sociales para los trabajadores y una mayor estabilidad en el empleo que habrá de cifrarse en más de un 70 % de personal fijo.

La firma de este primer Convenio, que sin duda marcará un antes y un después en las relaciones laborales de este colectivo, se ha producido después de un año de intensas negociaciones. En nuestra opinión, sólo el esfuerzo, la unión y la presión contenida en el tiempo por parte de los trabajadores; la capacidad de diálogo de los interlocutores representados por la Empresa, el Comité de Empresa compuesto por UGT y SU , los representantes de estos Sindicatos y por último, la intervención directa del Ayuntamiento a través del Alcalde y sus representantes, son los que han hecho posible la firma de este I Convenio Colectivo.

Puerto, 28 4ª planta.
21001 – Huelva.
Tlfno: 959 281 742 – 959 280 640
Fax: 959 262 991
Correo: comunicación@fspugthuelva.org

Comunicado de prensa